

SUSCRIPCIÓN  
1, DOS pesetas  
sestre, 6 "  
io, 60 "  
D 10 CENTIMOS

inaroz

ADOR CIVIL

o de la general  
rsonas sensatas de  
de el vandático he  
individuos revest  
y de cuya fechoría  
erado, nos dirigi  
desde estas colum  
DE CASTELLON  
ella y pedirle res  
gicamente estric  
tar con sectarismos  
subordinados su  
deberían tener  
cargo, y que sus  
conducen a des  
autoridades que  
mismo Régimen s

ico de Vinaroz, in  
uede consentir que  
que nada ha hecho  
etapa de su mand  
bienestar de sus  
que hiriendo cada  
cimientos religiosos  
abilite piden todos  
icos, sino todos los  
ntes de la patria  
or y sentimiento  
ebllo de Vinaroz  
uerte, está consu  
a desaparecer co  
culpa de estos reg  
exclusivamente  
estar a los creye  
de pacificación  
que el noble pue  
ruinado la política  
o bienio, ellos con  
días, como V. E  
ndo, contra el es  
Constitución, los  
icos, sin preocu  
de los intereses d  
confiados...

dor, con todos los  
cuando va a  
ra ciudad ese esta  
percibido ya en to  
ebllo de Vinaroz que  
criterio y su dign  
s las cuestiones de  
hará intérprete de  
se pueblo contra  
de estos días, y que  
pronto remedio a los  
os que dominan en  
cipales de esta nu

OS!!! sólo el "KAR  
erá el problema  
J. Chermá, 18.

echí

LA JU  
OLICA

Acción Católica de  
n preparado una so  
en honor del Sagr  
esús.

celebrará el doming

do una Misa de Ce  
durante la cual, le  
apropiados a la fes

elebrará una Misa  
que pronunciará  
entísimo orador se  
Juan Benavent.  
na gran entusias

NES

pesetas

AL DE SEGURIDAD  
ritas

MERCANTIL

Etc., etc  
L 31 DE ENERO"  
— CASTELLON

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 19 de enero de 1935

Núm. 3.055

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 758'2.  
Temperatura máxima, 14'2.  
Idem mínima, 6'4.  
Dirección del viento: NE.  
Recorrido del v. en 24 h., 70 ks.  
Humedad relativa del aire, 65.  
Evaporación, 2'0.  
Estado del cielo: Nuboso.  
Lluvia recogida, 00.

## Lo que hemos de aprender

Si fuera único el ejemplo de esa señora alemana que ha hecho un penoso vaje desde la China al Sarre para emitir su voto en el plebiscito, lo citaríamos sólo a título de curiosidad. Pero la realidad es que desde todas partes y con espíritu de ciudadanía que les honra, los votantes han acudido a cumplir ese deber, en lo cual hay la revelación de un nivel alto de conciencia y de cultura de sentimientos de la disciplina colectiva.

En España hace mucha falta que se cultiven los espíritus en el ejercicio de tales sentimientos. Para arraigarlos, hace falta, es verdad, la abnegación. Son incompatibles con el egoísmo. Y sin embargo, no es infrecuente entre nosotros el buen ánimo en la generosidad. Aunque resulta muchas veces estéril, porque no sabemos mantenerlo. Somos héroes maravillosos de un momento y nos resulta menos fácil ser hombres normales seriamente cumplidores de nuestros deberes para con la sociedad, con perseverancia cotidiana.

De los votantes del Sarre ha ido a las urnas un gran número, atravesando océanos y continentes, unos con el viaje pagado y otros no. Pero todos ellos movidos por una convicción. Sus compatriotas los han recibido con muestras de una grave simpatía, sin esas explosiones de júbilo que caracterizan a la sangre latina, pero evidenciando sentimientos de solidaridad en el patriotismo, aunque unos lo entiendan de una manera y otros de otra.

La iniciación del pueblo español en esa vía de colaboración política, se ha evidenciado ya en las últimas elecciones. En las colas de los colegios estaban pacientemente, sufriendo escarnios y agresiones, personas de condición pacífica; otras que no pudieron acudir por sí mismas llegaron en parihuelas o en brazos de quienes prestaban caritativamente a transportarlas. Pero eso no era general. En España todavía no es capaz de votar el nivent y cinco por ciento de los electores. Para que eso ocurra es preciso que cada uno juzgue que su aportación es la definitiva, en lugar de pensar que ya se encargarán los demás de suplir nuestra propia pereza, o los efectos de nuestro miedo o los de nuestra indiferencia. Es frecuente abominar a la política como la cosa podrida, y blasonar de incontaminación en la materia, para encobrir esas otras pasioncillas miserables. Cuanto más indignos son los demás, más precisa se hace la aportación de los que se tengan por mejores.

Es para nosotros, problema de temperamento. Lo es, tanto más, por consiguiente, de educación. En la escuela, en el hogar, en las tertulias, en donde quiera, importa mucho hacer ver que las convicciones fundamentales de nuestro espíritu no pueden relegarse al fuero interno. Seremos dignos de ellas, atravesando, cuando sea preciso, el "Pacífico" en avión y el Transiberiano en ferrocarril; pero también poniendo en los deberes diarios de ciudadanía el mismo interés y la misma diligencia que en nuestros negocios personales. El desmesurado individualismo requiere más decidida labor de formación.

L. V.

## En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el despacho de oficio queda enterado con satisfacción el Ayuntamiento de una disposición de la "Gaceta" del día 30 de diciembre, por virtud de la cual se establece una modificación en el servicio del Cuerpo de ingenieros de Montes y se crea una oficina permanente en esta capital para los asuntos afectos a esta provincia.

Se conceden varias licencias a particulares para la construcción de obras.

Quedar enterado del nombramiento de guardia municipal a favor de Manuel Salvá Feliu y Antonio Salazar Fabregat.

A propuesta de la comisión de Personal se nombra con carácter interino a varios empleados en vacantes producidas.

El señor Pascual Tirado impugna uno de los nombramientos que se refiere al guarda del Parque de Bomberos, por entender que debía designarse para dicha plaza a Vicente Vela García, persona entendida y conocedora del servicio de que se trata.

También el señor Gall muestra su disconformidad con la propuesta de la Comisión.

El señor Sábado apoya la aprobación del dictamen.

El señor Besalduch pregunta si

la comisión ha tenido en cuenta la edad de los designados.

El presidente de la Comisión, señor Plá Roca, contesta a los anteriores señores y a propuesta de la Presidencia se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Pascual Tirado y Gall con respecto del nombramiento antes citado.

Ultimamente se aprueba la jubilación de algunos funcionarios y se autoriza a varios vecinos para abrir establecimientos.

Acto seguido se levanta la sesión.

**ESTÓMAGO - INTESTINOS**

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO - INTESTINOS**

Queda en Farmacias-Pedrañeta y Laboratorio Maza de Carillas, Barroca, 25-MADRID

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

## La campaña impunitista

Las izquierdas comienzan a hablar de la tramitación que habrá de seguir, una vez enviado a las Cortes, el sumario por el alijo de armas, tramitación impuesta por la calidad de las personas encartadas en el asunto, que hace que este haya de ser resuelto en el Tribunal de Garantías. He aquí la trayectoria que se le señala al expediente instruido por el juez especial: Tan pronto como la Cámara conozca la llegada del sumario lo pasará a informe de una Comisión especial, que acaso se denomine de responsabilidades, puesto que entre las permanentes no hay ninguna a la que le corresponda dictaminar reglamentariamente. Cuando la Comisión especial termine su estudio será el momento de dictaminar si el Parlamento decide convertirse o no en acusador, ante el Tribunal de Garantías. La importancia, extensión y complejidad del caso impondrán un estudio profundo y detenido, prolijo y prolongado, y la impropia tarea no será, por lo tanto, cosa de días, ni de semanas, y tal vez ni de meses. ¿Se puede anunciar con más elegante eufemismo el propósito de aplazar sine die la exigencia de las responsabilidades derivadas del sumario, que valdría tanto como sobreescribir prácticamente lo actual? Ciertamente el tal propósito es el de los impunitistas que, convencidos de que cada hora tiene su afán, creen que ha sonado para ellos la de sondear el ambiente. El celo que ponen en divulgar la tramitación del sumario viene a ser como un procedimiento de comprobar la capacidad de tragaderas del país.

## AHORA, A GOBERNAR

Parece que pronto habrá un nuevo Gobierno para — según dice Gil Robles — cambiar el ritmo de la política en un sentido de mayor eficacia y rapidez.

Hora es ya de que así suceda: todo ello es necesario: cambiar el ritmo, lo primero: mayor eficacia y mayor rapidez, serán las consecuencias de ese cambio de ritmo. Y a fe que al nuevo Gobierno no han de faltarle ocasiones en que demostrar que es eficaz y que es rápido en sus determinaciones.

Ultimamente, dos noticias de Barcelona acusan el estado de disciplina existente. De una parte, son unos estudiantes que en Barcelona se han dirigido al auditor de guerra y en forma inconveniente y destemplada le han pedido la libertad de algunos compañeros. De otra parte, y en la misma ciudad de Barcelona, se han repartido pasquines anunciando que en determinados cines se cometerán actos de sabotaje.

Estos hechos son sintomáticos: y hecho seamos los resacaños acabar con el crédito, no ya de una política, sino también de un régimen.

Es, pues, llegada la hora de gobernar en serio: y para gobernar hoy en España, lo primero ha de ser restablecer el principio de autoridad

## La unión de las izquierdas

"¡Proletarios de todos los países, uníos!" El viejo grito, en boca de don Alvaro de Albornoz—que, entre paréntesis, parece que ya ha dejado de cobrar como presidente del Tribunal de Garantías—se ha convertido en emotivo y apremiante "¡izquierdas de toda España, uníos!" Todo un poema. Y las izquierdas, como puñado de soldados sin guía, como ejército sin ordenanzas, han visto al fin el guión que ha de conducir al nuevo triunfo y se han precipitado a la unión, que es la fuerza. Alvaro de Albornoz ha empezado a recibir adhesiones epistolares:

Don Cirilo del Río: "Nunca he sido de izquierdas."

Don Miguel Maura: "Ni he sido, ni seré de izquierdas, puesto que siempre he sido, soy y seré conservador."

Don Diego Martínez Barrio: "Comigo que no cuentan los que intenten excluir a ningún grupo republicano."

Don Marcelino Domingo: "Estoy más lejos de Albornoz que de Casares."

Don Felipe Sánchez Román: "No puedo sumarme a la unión de izquierdas, porque nunca he sido de izquierdas."

Todavía faltan por incluir las contestaciones, idénticas en sentido, de los ex ministros Barnés, Viñuales, Giralt Feced, Sánchez Albornoz...

Es decir: que nadie quiere ser izquierdas. ¿Por qué será? El fenómeno se presta a interpretaciones. Nadie quiere ser de izquierdas. Y los pocos que aún mantienen en su trayectoria política la orientación izquierda—que es la opuesta de la derecha—prefieren la soledad absoluta a la soledad de dos o más en compañía. Será, quizá, porque, al decir del poeta, es más triste todavía. O puede ser por aquello de "más vale cabeza de ratón..."

Sin embargo, y aunque la liga puesta a su caña por el cazador de pájaros zurdos no tenga todas las condiciones aglutinantes que deseaba el ex presidente del Tribunal de Garantías—que, lo repetimos de nuevo, ya ha dejado de cobrar por el desem

dar la sensación de que los poderes públicos tienen como único norte la justicia y que antes de doblar su varita, la romperán si fuese necesario.

Verán como ese caso no llega; los levantiscos, los alborotadores, los son, en tanto cuentan con la impunidad, ya ésta sea consecuencia de manejos políticos o de debilidad de los Gobiernos.

Y ahora no se da este caso. Ahora se puede gobernar. Y como se puede, debe hacerse sin pérdida de tiempo.

## AEROPUERTO

Ayer, a las tres aproximadamente, han aterrizado en el aeropuerto los autogiros "La Cierva", que se supone se dirigían a Barcelona para tomar parte en el festival organizado en honor del Ejército para el próximo domingo.

Sin duda, con el mismo fin, alrededor de las once y media, pasó una escuadrilla de hidros compuesta de cinco unidades.

Se supone que el fuerte temporal de levante, que se deja sentir desde esta madrugada, motivó el descenso de los autogiros, que tomaron tierra por la tarde en nuestro aeropuerto.

Los autogiros llegados al aeropuerto son uno E-A-S-C-E, ocupado por el director de la Aeronáutica Na-

peño honorífico del cargo expresado—tienen las izquierdas españolas por delante todo un programa cumbre que cumplir, con la revisión constitucional que ahora les inquieta y hace pedir, a voz en grito, disolución de Cortes y nuevas elecciones generales. Caso curiosísimo de abierto repudio hacia su magnífica obra legislativa que, hace menos de un año, era parto maravilloso muy digno de causar el espasmo de la admiración suprema entre las naciones civilizadas del mundo. Que, efectivamente, se admiraron y siguieron con sus propias constituciones, sin pedir participación en la felicidad inefable que nos estaba reservada a los españoles desde aquella fecha en adelante.

Y es una verdadera lástima que la unión de izquierdas no sea un hecho. Nosotros daríamos de buen gusto al señor Albornoz el mejor hilo y la más templada aguja para que el zurcido que le ha sido encomendado resultase un verdadero primor. Para que con el mejor arte compusiese de las piezas hoy sueltas y ajironadas un nuevo manto rojo—más bien caña, que todo lo tapa—con el que la estatua de la "autenticidad" y del izquierdismo republicano pudiese mostrarse de nuevo ante el país con su empaque sugestivo y su silueta—nuestra obsesión diaria—cuajada de gallardía de pacotilla horra de morbideces fascinadoras y henchida de flatos, como globo verbenero. Las vacuidades doctorales de Sánchez Román con la exquisitez literaria de Marcelino Domingo, la pulcritud manual de Martínez Barrio con la elegancia profesional de Gordón-Ordaz, el igneo conservadurismo de Miguel Maura con la impasibilidad temblorosa de Manuel Azaña... Todo empalmado, bien cosido, hasta constituir un solo ser con distintas coloraciones, desde luego, pero con aspecto de unidad, a fuerza de arte y de maña, de audacia y de gracia, de Alvaro de Albornoz.

Que en ese caso no sería Alvaro de Albornoz, sino algo más retumbante, con bello ribeteado romántico: "Don Alvaro o la fuerza del sino".

ZIRTO

val don Pablo Hermida, capitán de fragata, piloto eficiente de aviación don José Luis Laguardia.

El otro autogiro es el E-A-S-C-A. Piloto teniente de navío don Antonio Guitián. Mecánico auxiliar de Aeronáutica don Arturo Boll.

También tomó tierra en el aeropuerto el aparato militar E-H-S Hispana, ocupado por el capitán de fragata don Manuel de Flores y el piloto teniente de navío don Juan Basset.

Igualmente aterrizó la avioneta civil pilotada por don Fernando Vallés, que llevaba como pasajero a don Amador Sanchis.

## CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	35'95
F. Suizos	238'00
Dollars	7'36
Liras	62'80
Belgas	1:1'75
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

"KARMEL", cura el reumatismo, la gota, la ciática. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Insustituible en excursiones y cacerías el Café Noka Concentrado Cremisén

### El día religioso

#### Santos de hoy

Sábado, 19. — Santos Basiano, Wultano, obs.; Canuto, r., Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Julio, Cato, Germana, Ponciano, mrs.; B. Juan de Ribera, obispo.

Misal diario. — Misa San Policarpo, Obispo y confesar; segunda oración Espíritu Santo.

#### Santos de mañana

Domingo, 20. — II después de Epifanía. — Santos Fabián, p., Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob.; Eutimio, ab.

Misal diario. — Misa segunda después de Epifanía; segunda oración, Santos Fabián y Sebastián, mártires; tercera, Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Trinidad.

#### CULTOS PARA HOY

##### VELA DIURNA

En Santa Clara. — Exposición a las cuatro. Reserva a las cinco y media.

##### ASOCIACION DE HIJAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Esta Asociación celebrará los ejercicios espirituales que prescribe el Reglamento, los días 21 al 26 inclusive en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección del Rvdo. don Federico Domingo.

El 21, a las seis de la tarde, se hará la plática preparatoria que es de gran importancia para el resultado de los ejercicios.

### Información comercial

#### La naranja

##### Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 135. Destinados a París, 69. Día 17 de enero.

Información facilitada por la casa

##### PEDRO BOSCH

Tránsitos  
Cerbère - Hendaya  
Agente para Castellón:  
JACINTO LLADO  
Avenida de Valencia, 25  
Teléfono, núm. 425

#### En el Puerto

##### ENTRADOS

Vapor alemán "Helios", de Bremen, con lastre.  
Vapor inglés "Palacio", de Gandía, de tránsito.

Velero "Cala Murta", de Barcelona, con carga general.

Velero "Nuevo Corazón", de Marsella, con pasta de cacahuete.

##### DESPACHADOS

Vapor alemán "Helios", para Bremen, con naranja.

Vapor inglés "Palacio", para Liverpool, con naranja.

Vapor español "Morisca", para Vallcarca, con lastre.

Velero "Cala Murta", para Gandía, con carga general.

Velero "Cala Vicens", para Cette, con naranja.

Debido al fuerte vendaval de Levante, han fondeado en el puerto varias embarcaciones de arribada forzosa.

# Herniados Quebrados

## Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapid z pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seers perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propagand.; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengais poco o mucho mal, váyais bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CASTELLON DE LA PLANA y en el HOTEL FABRA únicamente el próximo

En VALENCIA el día 21 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4). MARTES, día 22 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

### Sindicato de Riegos de Castellón

#### AVISO

Confeccionadas las cuentas del pasado año 1934, desde el día de mañana, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación hasta el día último de mes, para conocimiento general de los regantes e industriales interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Castellón 15 de enero de 1935.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de este de esta Provincia

#### Sección de Seguros Mútuos contra incendios de edificios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 y 31 de los Estatutos de la Sección, se onvoa a junta general ordinaria mutualista, el día 20 del presente mes a las once y media, en el domicilio social de la Corporación, Caballeros, 16, para la discusión de la Memoria, estado demostrativo de la Sección y cuentas del ejercicio, que terminó el día 1 de diciembre del pasado año, haciéndose saber a los señores socios, que dichos documentos quedan expuestos en el tablón de anuncios de dicha Corporación del 5 al 20 del corriente mes para que puedan ser examinados por los asociados de esta Sección.

#### LUNES ROYAL

Una gran película

### Musical

Guerra de valeses

Música de Strauss

### Casa de Socorro

#### ASISTENCIA DE AYER

A las 13. Juan Vázquez Clemente de 5 años de edad. Herida contusa en pómulo izquierdo de un centímetro de extensión que interesa partes blandas, dejando al descubierto el perioste, producida al caerse. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

A las 13'15. Vicente Queralt Sidra de 15 años de edad. Herida contusa en la región parietal izquierda de 4 centímetros de extensión, que interesa partes blandas, producida cortando leña. Pronóstico leve.



Quando 7.000.000 de personas han elegido la marca ATWATER KENT por algo será. Esta es su mayor garantía de perfección y calidad.

**ATWATER KENT RADIO**

AUTO ELECTRICIDAD S. A.  
Representación en Castellón:  
Francisco Alegre, Torrero del Faro.

**Doctor Emilio Comendador**  
de la Maternidad de Madrid y Hospital Clínico de Valencia.  
Especialista en partos y enfermedades de los niños.  
Mayor, 83, teléfono, 573  
CASTELLON

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

## Radio oyentes Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

### Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick-Radio (Alemania)  
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

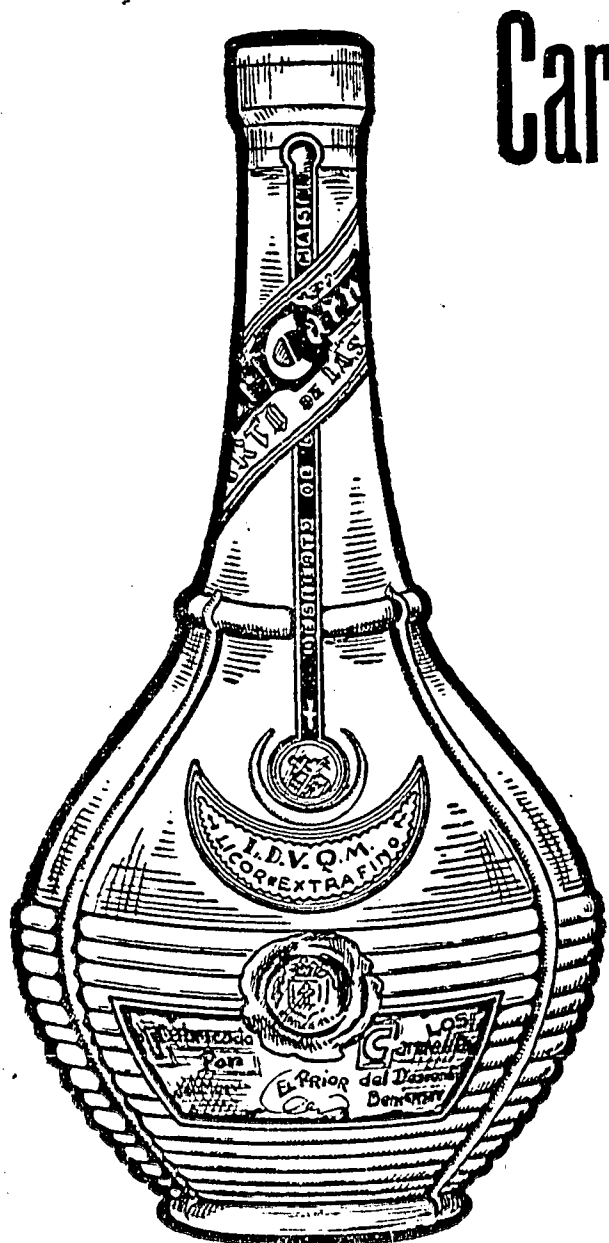
Ronda Mijares, 161. - Castellón

## Lea "Diario de Castellón"

### Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

**NICOLAS NIETO**  
Vergara, 14.--MADRID



# Carmelitano

## Anís carmelitano

## Crema de café

## Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón



# De la vida local

## ados

SR. TORRENT,  
ar hernias por pro-  
noce porque cura y  
e sean en ambos  
mo antes de esta  
una clase, que ni  
todos los hernia-  
o es palabrería y  
o mucho mal, va-  
t confianza al re-  
esenten en CASTE.

2 del corriente.  
las dolencias pro-

ROYAL

gran película  
musical  
de valeses  
de Strauss

### de Socorro

AYER  
an Vázquez Clemente  
edad. Herida contusa  
uerdo de un cepi-  
pensión que interesa  
ejando al descubierto  
ducida al caerse. Pro-  
lvo complicaciones.  
Vicente Queralt Sidr,  
edad. Herida contusa  
arrieta izquierda de  
extensión, que intere-  
as, producida cortan-  
stico leve.

## ción!!

## Radio

## Castellón

## stellón"

## es

iones y  
e reali-  
elos a

## NETO ORID

### VACANTE

Se abre concurso por el plazo de 30 días, para proveer la plaza de Comadrona titular del Municipio de Lucena del Cid, dotada con el haber anual de 1.050 pesetas.

### MAL TIEMPO

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron a llegar al puerto las embarcaciones de "arrastre", dando el mal cariz del tiempo.

También entraron de arribada forzosa muchos veleros.

El aspecto del mar en las últimas horas de la tarde y el fuerte viento reinante presagiaban una noche muy cruda para los pescadores y navegantes.

### SECRETARIOS MUNICIPALES

La "Gaceta" publica nombramientos de secretarios municipales, figurando en la relación los siguientes que afectan a esta provincia:

Del Ayuntamiento de Villafamés, don Telesforo Díaz Muñoz, ex secretario de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

De Caudete de las Fuentes (Valencia), don Lufs Soler García, secretario de Argelita.

De San Mateo, don Rafael Perelló Tomares, secretario de Benisa (Alicante).

### JUEVES, 24 DE ENERO

### EL ARRABAL

#### EN ESPAÑOL

Wallace Berry, George Raft y Jackie Cooper

### Con mi Tarzán me basto

Por Ken Maynard y el caballo TARZAN

### SOLICITUD DE AUTORIZACIONES

Ante la Alcaldía de la capital han solicitado autorización don José Tirado Vallés, para una instalación frigorífica en la ca número 23 de la calle de Campoamor; don Vicente Gallén Albalat, para instalar tres electromotores en una casa de la calle de Matías Ferrer para accionar máquinas destinadas a la construcción de muebles, y don A. Gonzalo Robledo, para instalar un electro-motor en la casa número 20 de la Ronda del Mijares y 2 de la calle del Pintor Orient, para su industria de reparación de motores.

### NUEVA JUNTA

La directiva de los Previsores del Porvenir ha quedado constituida así: Presidente honorario. — Don José Taús Olucha.

Vicepresidente honorario. — Don Andrés Villaseca de Zayas Bazán.

Presidente. — Don Francisco Rodríguez Bernal.

Vicepresidente. — Don Jaime González Salvador.

Secretario. — Don Felipe Pérez de Heredia.

Tesorero. — Don Anselmo Ribes Huguet.

Contador. — Don Pedro Puerto Andrés.

Vocales. — Don Antonio Soliva Calduch, don Bartolomé Marzá Cepiá, don Vicente Aparici Marmagneu, don Ricardo Monreal Peyró, don Emilio Cirugeda Gamba, don Andrés Puig Herrero, don Salvador Roger Vázquez y don Vicente Martí Tàrraga.

### EXTRAVIO

En la sesión de ayer tarde en el Cine Royal, se extravió un paraguas, recuerdo de familia, por lo que se gratificará su devolución. Dirigirse al Hotel Suizo.

### En el Ayuntamiento

#### COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Cementerio.

#### Diputación

#### UN VALIOSO DONATIVO DE DON JUSTO BOU

El presidente de la Diputación, don Carlos Selma, manifestó ayer que acababa de recibir un cheque de 15.000 pesetas de don Justo Bou, cantidad con la que contribuye a la construcción de una fuente monumental en los jardines del Museo provincial.

El señor Selma estaba muy reconocido a esta nueva prueba de desinterés del señor Bou que tanto ha hecho por el Museo provincial.

#### DELEGACION

Agregó el señor Selma que había delegado en el vicepresidente de la Comisión, don Leopoldo Ibáñez, para que concurre a la Asamblea naranjera que se celebrará en Valencia el próximo domingo y que tanto interés ha de revestir.

### Gobierno civil

#### DONATIVOS

El señor Nofre dijo ayer a los periodistas que había recibido con destino al Albergue de los Pobres las siguientes cantidades de favorecidos con el premio Gordo de Navidad:

Don Juan Arrufat, 100 pesetas.  
Don Leonidas Presentación, don Juan Guerrero, don Agustín Algueda y don Mariano Estall, 25 pesetas cada uno.

Don José Gil, don Fernando Basco, don Rafael Farnós, y doña María Palau, 10 pesetas cada uno.

Don Pedro Mas, don Victor Mon, doña Carmen Valls, doña María Valls y doña Josefa Agramunt, 5 pesetas cada uno.

Agregó el señor Nofre que además había recibido 250 pesetas para la Asociación Castellonense de Caridad y otras 250 para el Asilo de Hermanitas de los Pobres, de los señores siguientes:

Don Fernando Beltrán, don M. Cosin, don M. Altava, don J. Pascual, don T. Nicolau, don J. Guiral, don Francisco Tomás, don Salvador Llobregat, don Juan Agost, don José Cabrera, don Juan Rambla, don Vicente Nicolau, don Joaquín Garcés, don José Guinot Miralles, don Tomás Agost, don Joaquín Nicolau, don R. Navarro, don J. Guinot Font, don José Gómez, don Alfredo Vicente, don Fernando Salvador, don Antonio Gómez, don Ricardo Vedri, don Catalino ateu y don Manuel Beltrán (hijo).

### Escuelas y Maestros

#### PROYECTOS APROBADOS

El Ministro de Instrucción pública, ha aprobado los proyectos redactados por el arquitecto don Vicente Trayer Tomás, con las modificaciones propuestas por la oficina técnica para la construcción por el Ayuntamiento de Lucena del Cid de cinco edificios con destino cada uno de ellos a Escuela unitaria, de asistencia mixta, en sus agregados de Masía Parra, Masía Costa, Masía de Bartoll (en Poyos), Masía del Moro (en Barranca de Alba) y Masía de Pedroses, con viviendas para los maestros, concediéndose en principio la subvención de 65.000 pesetas, que se abonarán en dos plazos.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font, Q. Chermá, 16.

### Información deportiva

#### PENARROYA A GRANADA

En el automóvil del directivo del Castellón, señor Rosell, marcharon ayer tarde a Granada el delantero centro Belaire y el interior derecha Peñarroya, con objeto de unirse al equipo y jugar mañana contra el Recreativo.

En el mismo coche va como delegado del club local, don Vicente Mistos.

#### EN EL SEQUIOL

Es probable que mañana se celebre en el "Sequiol" un partido entre un once de valía de Valencia y una selección de jugadores de aquí, debutando en este último equipo un delantero centro catalán que viene en calidad de prueba.

#### BASKET-BALL

Según el calendario que oportunamente publicamos, el domingo día 20 del actual, se iniciarán en el campo de la carretera de Valencia, con su primera jornada, los campeonatos provinciales de Basket-Ball, que ha organizado la Cultural Deportiva, aumentando con ellos su programa anual de organizaciones.

Corresponde jugar el domingo los siguientes partidos:

Por la mañana, a las 10. — Batallón de Ametralladoras-FUE.

A las 11. — Peña Cutimaña-Almanzor.

A las 3'30. El Tigre-Juventud Atlética.

Con estos partidos, pues, se iniciará esta competición, que siendo patrocinada por la Cultural Deportiva, es garantía de éxito.

La entrada para caballeros por donativo.

#### AVISO A LAS SEÑORITAS

No pudiendo disponer para el próximo domingo de las invitaciones que como es norma en esta Sociedad, hay encargadas para las señoritas, rogamos a las que tengan interés en asistir se consideren invitadas por el presente aviso, y ponemos en su conocimiento que en la próxima semana les serán facilitadas sendas invitaciones valaderas para todo el tiempo que dure el campeonato.

El Comité.

### Registro civil

#### Nacimientos

Maria Gisbert Expósito, Alegre Renau, 8.  
Vicente Beltrán Trilles, C. Llinás núm. 12.  
Francisca Carmelo Galmés, Jorge Juan, 73.

#### Defunciones

Vicente Pérez Aparici, 2 días, San Cristobal, 34.  
Vicente Beltrán Tortes, 86 años, Hospital.  
Maria Nebot Monzonis, 3 años, Hospital.  
Teresa Doménech Ferrer, 24 años Fola, 19.  
Elias Prades Sales, 31 años, Pi y Margall, 43.  
Higinio Mateu Garcia, 67 años Tosquilla, 20.  
José Segura Galindo, 7 meses, Lepanto, 30.

#### Matrimonios

Ninguno.

### Peluqueros

Vendo aparato para la ondulación permanente sin corriente eléctrica sobre la cabeza, Henri, de 20 calentadores o Vincit de 30 a prueba. Peluquería Salón España. Goya, número 7. ZARAGOZA.

### CRONICA DE SOCIEDAD

#### "USTED BUSQUE NOVIA"...

¡A qué recursos no apela el comercio con el fin de aumentar sus ventas! Para comprobarlo, sacrifiquense unos minutos en escuchar los anuncios de las emisoras de "radio" y comprobarán que vivimos en Jauja. Las casas no venden, regalan, y además, se muestran reconocidísimas de que las acepten el obsequio.

Todo son facilidades para el cliente. La nueva fórmula de reclamo de algunos periódicos ingleses, la da el siguiente anuncio:

"Usted busque novia; nosotros nos encargaremos de todo lo demás."

El resto es que unos grandes almacenes se comprometen a buscarle piso, a amueblarlo, a disponerlo en condiciones que se pueda comenzar a vivir en seguida. Lo complementan con pájaros, perros o gatos, según el capricho de los futuros esposos, y como remate les proporcionan invitados para la boda, caco de que los necesiten.

Pedir más parece gollería. Pero verán ustedes omo hay muchos ingleses que ni por esas.

Que ni gratis se casan.

Porque alegarán que lo del piso, los gatos y la novia es lo de menos.

Lo grave es lo que viene después.

#### El gobernador a Villarreal

Hoy se propone marchar a Villarreal, el gobernador civil de la provincia, don José Nofre.

#### Marcharon

A Barcelona, para posesionarse del nuevo cargo, el inspector del Cuerpo de Vigilancia, don Pablo López, con la familia.

#### Viaje aéreo

Pikotando una avioneta, aterrizó ayer en nuestro aeropuerto, el aristócrata don Fernando Vallés.

#### Enfermos

Tiene enferma a su lindísima hija Amelin, el ingeniero industrial don Sebastián Carpi Vilar.

Para ver a su nietecita, marcharon ayer a Valencia los señores de Carpi.

—Ha abandonado el lecho en franca convalecencia, y leucantador pequeño Enrique Nébort Gil.

#### Desprendimiento

Como en otro lugar se informa, se ha recibido en la Diputación un cheque de 15.000 pesetas de don Justo Bou, con destino a la fuente monumental que ha de construirse en los Jardines del Museo provincial.

Es este un rasgo más de desprendimiento del señor Bou, que le honra y enaltece.

#### Traslados

Por disposición del Ministerio de Hacienda y a sus instancias, han sido trasladados los siguientes funcionarios del ramo afectos a esta Delegación.

Don Antonio del Río Jorge, a Sevilla.

Don Angel Martínez Ortega, a Ceuta.

Don José María Fleta y don Faustino Hernández Valcanera, a Valencia.

Doña Carmen Calatayud a Avila y don Nicasio Palmer, a Palma.

#### Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en la Arciprestal de Santa María, en sufragio del alma de don Gaspar Juan Lacasaña y de su esposa doña Gertrudis Ferrer Calduch.

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KAR MEL" os resolverá el problema Farmacia Font, Q. Chermá, 18.

### Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Castellón

#### NEGOCIADO DE LA RENTA

#### CIRCULAR

Por la presente se hace saber a cuantos contribuyentes existen en esta provincia por la contribución general sobre la Renta, que son aquellos que obtengan una renta superior a cien mil pesetas, lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de 20 de diciembre de 1932, se llama la atención de todas las personas naturales obligadas a contribuir según los artículos 2.º y 3.º, la obligación en que se encuentran de presentar ante esta Administración o ante los respectivos Ayuntamientos de la imposición, si son personas domiciliadas o residentes en alguno de los Municipios existentes en esta provincia y sujetas a la obligación de contribuir según el apartado A) del artículo 2.º, o en el Municipio donde radique la parte principal de los bienes o explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyen la utilidad imponible o, ante esta Administración para aquellos, que, prescindiendo de nacionalidad, domicilio o residencia, sean titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real del artículo tercero; declaración firmada por triplicado según modelo que puede adquirirse en esta Delegación de Hacienda.

Se cifrará por un periodo de doce meses conforme al artículo 21 de la citada Ley, los ingresos utilidades o rendimientos fijos en su cuantía o periódicos en su vencimiento y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, bien entendido que la Administración no está obligada a aceptar automáticamente las declaraciones, sino ue tiene facultad para realizar la estimación directa y la de signos externos, la primera según los documentos y datos obrantes en esta Administración y que pueda proporcionarse, y la segunda con vista de los cuadros de coeficientes.

El plazo para la presentación de declaraciones, determinado en el artículo 3.º del decreto de 15 de febrero de 1933, es los dos primeros meses del actual ejercicio económico.

Las personas cuya obligación nazca después, tendrán un plazo de sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella obligación.

Se encuentra dispuesta esta Administración de Rentas Públicas, a someter a tributación a todas aquellas personas naturales cuya renta sea superior a cien mil pesetas, aunque las mismas no formulen sus declaraciones respectivas, quedando en este caso incurso en las multas y penalidades establecidas para esta clase de contribuyentes, en sus grados máximos.

Lo que se hace presente por medio de la Circular anterior para conocimiento y cumplimiento de todos los interesados.

Castellón 14 de enero de 1935.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda

El Administrador de Rentas Públicas

### CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. Por correo, 2 pesetas.

### Villarreal

#### MONICION CANONICA

El pasado domingo se leyó en la parroquia arciprestal la primera moción canónica del matrimonio de nuestro distinguido amigo el joven y culto oficial de oficinas del Sindicato Agrícola Católico, don Vicente Mata Albella con la agraciada señorita Concepción Sebastia Cabedo.

La boda se celebrará en breve. Vaya por delante nuestra cordial enhorabuena.

#### BODAS

El lunes a las seis de la mañana tuvo lugar en el altar del Sagrado Corazón de la Arciprestal, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Rodrigo Viñes Ortells y María Fortuño Almela que realzaba su natural belleza con un riquísimo traje y velo blanco.

Fueron apadrinados por don Francisco Herrero, tío del novio y doña Concepción Almela, próxima parienta de la novia.

La gentil pareja salió el mismo día de viaje de bodas que ha sido muy rápido a causa de lag rave enfermedad que retiene en cama al padre del novio, don Enrique Viñes Girona.

—En la capilla de la Comunidad de la misma iglesia, se celebró el pasado miércoles, día 16 del presente, a las diez de la mañana el matrimonio del culto médico de las Alquerías del Niño Perdido, don Angel Faus Ferrnollera con la encantadora señorita María de los Angeles Balau Garcia.

Bendijo la unión el cura arcipreste don Miguel Pedrós y actuaron de padrinos don Angel Faus Cabrera, padre del novio, y doña Angeles Garcia Dualde, madre de la novia.

Los nuevos desposados, después de obsequiar espléndidamente a la numerosa y selecta concurrencia de invitados, emprendieron el viaje de novios.

Unimos nuestra cordial enhorabuena a las innumerables que habrá recibido la gentil pareja.

#### Asociación Villarrealense de Caridad

##### LIQUIDACION DE 1934

- Ingresos
- Cuenta de Tesorería: Resultas. Existencia en Caja en 1.º de enero, 8.890'17 pesetas.
  - Subvenciones. Del Ilmo. Ayuntamiento, 13.500 pesetas.
  - De la Caja de Ahorros, 3.000, y 16.500 pesetas.
  - Cuotas de suscripción. De particulares, 1.420'25 pesetas.
  - Donativos. De entidades, 993'80.
  - De particulares, 866'15.
  - Intereses abonados por cantidades depositadas en la Caja de Ahorros, 183'33 pesetas.
  - Total, 28.853'70 pesetas.
- Pagos
- Gastos de Administración: Personal, 1.981'05 pesetas.
  - Limpieza, 703.
  - Material, 61'50.
  - Efectos y mobiliario, 248'20.
  - Menores, 75'15 y 3.068'90.
  - Gastos de Comedor: Aceite, 1.548 pesetas.
  - Arroz, 1.997'05.
  - Alubias, 180.
  - Bacalao, 540.
  - Carne, 1.548'85.
  - Fideos, 2.103'75.
  - Leña, 684'60.
  - Embutidos, 1.147'30.
  - Garbanzos, 5.
  - Pan, 10.244.
  - Patatas, 1.711'55.
  - Tocino, 241'50.

### LA VIGILANCIA POR PATRULLAS

## El Consejo de guerra de los "rabassaires"

### Actos de sabotaje contra los autobuses de una línea

#### PORTELA VALLADARES ESTA DISPUESTO A IMPONER SEVERAS SANCIONES

Barcelona. — En la Jefatura superior de Policía han facilitado la siguiente nota:

"Anoche, a las nueve, uno de los coches de patrulla, ocupado por tres policías, dió el alto a dos sujetos sospechosos que contestaron a tiros, repeliendo la agresión los agentes.

Esto demuestra la eficacia de este servicio de patrullas que acaba de implantarse por orden e iniciativa del gobernador general, pero la actuación de los funcionarios que prestaban este servicio no ha sido lo suficientemente enérgica y eficaz, dando lugar a la fuga de los agresores, y por ello se ha impuesto un apercibimiento al que dirigía el servicio y dictado una circular a todas las Comisarias y Brigadas en el sentido de que se impondrán severas sanciones a los funcionarios que no actúen con la necesaria energía en la defensa del orden público."

#### SABOTAJE

Barcelona. — Esta mañana, a las 11'30, se cometió un acto de sabotaje en uno de los autobuses que prestan servicio entre Barcelona y Santa Coloma de Gramanet.

Cuando el vehículo efectuaba el viaje de regreso a Barcelona y pasaba frente a la barriada de casas baratas, a la salida de Santa Coloma, un grupo de seis o siete individuos, pistola en mano, obligó a los pasajeros y empleados a que abandonaran el coche. A continuación uno del grupo subió al vehículo y arrojó dos botellas de líquido inflamable.

Los saboteadores emprendieron rápidamente la fuga, siempre ame-

nazando con las pistolas y los empleados del autobús lograron entonces sofocar el incendio, que no había tomado gran incremento al fallar uno de los recipientes incendiarios.

#### CONTRA 215

Barcelona. — El próximo lunes se verá el Consejo de guerra llamado de los "rabassaires".

El número de procesados es de 215.

Según parece, el Fiscal en sus conclusiones definitivas pide una pena de 15 años de prisión correccional, varias de 1p, otras de 3, 2 y 1 año, otras de seis meses y un día y de cuatro meses, y ha retirado la acusación para 29 procesados.

## Salón ROYAL

Jueves 24 enero de 1935.

La mejor película nacional

# Agua en el suelo

Argumento de los **Hermanos Quintero**  
Música del Mtro. **Alonso**  
Por **Maruchi Fresno**  
la revelación española.



**Agua en el suelo**  
es la única película que ha sido comprada por la

**Columbia**

para proyectarla en el extranjero

¡No deje de verla!!

### PROYECTO DE REORGANIZACION

## Las fuerzas de Seguridad y Asalto

#### MANIFESTACIONES DE VAQUERO

Madrid. — A primera hora de la tarde el ministro de Gobernación ha manifestado a los periodistas que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

El señor Vaquero ha dicho: —En el proyecto se crea el cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o asalto locales y de caballería, que estarán distribuidas por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizadas en rupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes, oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figura en los presupuestos del Estado.

Este Cuerpo, que prestará servicio de índole civil, estará mandado en las regiones por coroneles, en las zonas por tenientes coroneles, en las comandancias o grupos por comandantes, en las compañías por capitanes, y en las secciones por tenientes.

El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá con autoridad propia un general o coronel del Cuerpo o del Ejército, que se denominará Inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad.

Las vacantes de coronel y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales se proveerán con los individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo, y a falta de ellos por jefes y oficiales del Ejército, elegidos por el ministro de la Gobernación, y que servirán en comisión.

No podrá haber ascenso sino con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud.

Los coroneles de este Cuerpo, cuando asciendan a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor general del Ejército.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia Militar en cuanto a subordinación y disciplina.

Cuando se haya declarado el estado de guerra o frente a rebeldes o sediciosos, los individuos del cuerpo de Seguridad quedarán también militarizados, considerándoseles como fuerzas armadas.

Igualmente se dictan reglas relativas al ascenso de los suboficiales, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército.

Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el cuerpo de Seguridad o reintegrarse a sus cuerpos de procedencia.

El ingreso en el cuerpo se hará por la clase de guardias, señalándose los requisitos de los interesados y los exámenes a que serán sometidos.

El orden de ascensos en el cuerpo de Seguridad será por antigüedad, desde cabo a coronel, y por oposición desde guardia a cabo.

En cuanto a rétroos se les aplicarán las leyes vigentes.

Los cabos y guardias del cuerpo de Seguridad obtendrán el retiro al cumplir los treinta años de servicio efectivos, señalándose como tope la

edad de 54 años, en que serán baja en el Cuerpo.

Los cabos e individuos del cuerpo que hayan cumplido 54 años al promulgarse la ley, se jubilarán y serán baja en el Cuerpo en las condiciones que se determinen para cada uno.

En cuanto a sueldos se establece que los subtenientes devenguen el sueldo anual de 5.000 pesetas, y las brigadas de 4.500, con quinquenios de 500 pesetas para unos y otros.

Los cabos y guardias devengarán 3.500 y 3.250 pesetas, con quinquenios de 250.

Se señalan cuatro quinquenios como límite máximo.

Quedan suprimidos los premios de constancia.

Se establece que las fuerzas tendrán derecho a viajes gratuitos en toda España cuando vistan uniforme y previa autorización de sus superiores.

En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para familias, percibiendo los sargentos, cabos y guardias, que no disfruten de este beneficio, y estén casados, una gratificación de 250 pesetas anuales.

Los cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad que figuren actualmente en plantilla y no hayan cumplido 54 años de edad, y los que ingresen con posterioridad, firmarán un compromiso por cuatro años, que habrá de renovarse a solicitud de los interesados, previo reconocimiento médico, y un examen de materias de su competencia.

Se dictan normas en cuanto a correcciones por faltas y delitos y en cuanto a recompensas.

Tendrán derecho los individuos del cuerpo de Seguridad al uso de arma corta aún cuando vayan vestidos de paisano.

Ha añadido el señor Vaquero que se dispone también que a los individuos del Cuerpo que resulten heridos o muertos por maleantes, rebeldes o sediciosos, se les considerará como si lo fueran en campaña.

También ha dicho que aunque se le ha censurado en el sentido de que quiere crear un Estado de gendarmes, fuerte y militarizado, él está satisfecho, porque cree haber cumplido su deber y organizado una República fuerte, para garantizar la paz social y evitar la repetición de movimientos subversivos.

—Con este proyecto se evita no sólo el derramamiento de sangre, sino cuantiosos gastos al Estado, y se lleva la tranquilidad al ánimo del ciudadano.

Con motivo de la reorganización de las plantillas del ministerio de la Gobernación, los funcionarios del departamento tributaron hoy un homenaje al señor Vaquero, reuniéndose en su despacho para expresarle su gratitud.

El ministro contestó expresando la satisfacción que experimentaba al atender una justa aspiración de sus colaboradores.

#### LUNES ROYAL

Una gran película

**Musical**

**Guerra de vales**

Música de Strauss

**ROCALLA S.A. BARCELONA**

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, CANALONES, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS

TELEFONO 20768

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASEÑI, 20 — TELEFONO, 90



DOS NOTAS

El convenio comercial con Argentina

Un «modus vivendi» con Uruguay

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una extensa nota, acerca de un convenio comercial con la Argentina.

«El convenio de comercio complementario del tratado de paz, amistad y reconocimiento de 1863, que se ha firmado el día 29 de diciembre del año pasado en Buenos Aires, ha puesto fin a las dificultades que esos últimos años han perturbado tan notablemente el intercambio comercial entre la República Argentina y la española.

Dicho convenio y los arreglos adicionales, firmados al mismo tiempo, han sido el fruto de una larga negociación que se inició formalmente el día 28 de septiembre anterior y que habla sido objeto de larga preparación por los órganos competentes de la Administración española.

Uno de los puntos más importantes que se ha resuelto por medio del nuevo convenio ha sido el referente al trato de nación más favorecida en su aspecto arancelario, punto sobre el que habían surgido serias discrepancias entre los dos Gobiernos durante los años 1932 y 33, y que habían originado un desagradable entredicho entre las dos cancillerías.

Merced al nuevo convenio, el trato de nación más favorecida se otorgará de una manera incondicional, gratuita e inmediata por ambas partes, estando por lo tanto los productos españoles en la misma situación que estaban los italianos, franceses e ingleses, situación que hoy también disfrutaban los holandeses, belgas y suizos.

Otras cláusulas del convenio se refieren al régimen de exportación, tránsito, navegación, impuestos internos, régimen de Sociedades, certificados de origen, etc.

Particular importancia tienen las estipulaciones que se refieren al régimen de contingentes, limitaciones a la importación y legislación sobre divisas.

En unas y otras se ha consignado el trato más benévolo posible, y han sido objeto de un detenido estudio

en los arreglos adicionales firmados en la misma fecha del convenio.

El régimen de divisas futuro entre España y la Argentina tiene como base la reserva para el pago de las exportaciones españolas de todas las divisas procedentes de las exportaciones argentinas a España, o sea el mismo trato que han obtenido países como Inglaterra, Bélgica y Suiza, con los que Argentina tiene un saldo favorable en su balanza comercial.

Para la liquidación de los créditos retenidos en la Argentina antes del normal funcionamiento de su nuevo régimen de divisas, se ha comprometido el Gobierno argentino a realizar una emisión de títulos que facilite la liquidación de los créditos pendientes y que se asegure su pago en las mismas condiciones que para los suyos obtuvo el Gobierno italiano.

Para asegurar el normal funcionamiento del régimen de divisas, el Gobierno español no ha vacilado en utilizar los resortes que proporciona el actual sistema de contingentes de importación vigente en España, para asegurar el aumento de la importación de productos argentinos y que es susceptible de facilitar el consumo en España.

Esos compromisos se refieren, unos a productos ya sujetos al régimen de contingentes, como sebo, huevos y simientes de lino, y otros a productos cuya contingenciación estudia en estos momentos el Gobierno.

En cuanto a la importación en España de carne congelada, el acuerdo que se ha estipulado ha sido el de otorgar a la Argentina en lo futuro un cupo equivalente al 45 por 11 de todas las importaciones de carne que el Gobierno de la República considere conveniente autorizar y estipular, y que durante el año 1935 se conceda un cupo de 500 toneladas de carne congelada con destino a la fabricación de embutidos.

Aparte de estos compromisos vinculados en la existencia del régimen

de contingentes, el Gobierno español ha estipulado también una compra de algodón en rama por parte de los industriales importadores de dicho artículo, de importancia para la economía argentina, y que a su vez constituye uno de los principales renglones de la importación española.

Estos compromisos españoles han sido a su vez compensados por el Gobierno argentino, concediendo ventajas de orden arancelario a los productos españoles, cuyo detalle se publicará cuando sea conocido por el Gobierno el texto oficial del convenio que trae la comisión negociadora, pero que, en general, se refiere a los siguientes puntos:

Productos para los que se han obtenido pequeñas rebajas arancelarias: Sardinias en conserva, aceitunas, azafrán, piñones, almendras con o sin cáscara, avellanas peladas, castañas con cáscara, ajos, garbanzos, corcho elaborado y en cuadrillos, uva fresca, embutidos, sal gruesa, hilaturas para fósforos, pabilos para velas, alpargatas, pañuelos de algodón, repasadores de algodón crudo, paños, telas sin friso, máquinas para hacer hilados, jabón común, ácido tartárico, vinos medicinales, aguas minerales purgantes.

Rebaja arancelaria mediante discriminación: Atún en conserva.

Consolidación de los aranceles actuales: Aceite de oliva, en cualquier clase de envase, pescado en salmuera, hilados de algodón crudo, tejidos de algodón, anís en grano, frutas al natural, aguas minerales, plantillas para alpargatas, carburo de calcio, papel de fumar, naipes, revólvers, serraduras, planchas, palas picos, pulpa de albaricoque, vinos de Jerez, vinos quinados, vinos generosos, sidra, coñac y papel de barba.»

También en el ministerio de Estado han facilitado otra nota, que dice:

«El día 3 del corriente enero, la misión comercial española presidida por Pareja Yébenes, firmó con el Gobierno uruguayo un «modus vivendi» de carácter comercial que establecerá la normalidad de relaciones con el Uruguay.

Dicho «modus vivendi» se ha pactado por un año y se publicará 45 días después de su firma, por haberlo convenido así los dos Gobiernos.»

LERROUX CONFERENCIA

El pleito del Gobierno sobre los sucesos de Asturias y Cataluña

Nada tiene arreglado ni previsto sobre la reorganización ministerial

EL GENERAL CAPAZ

Madrid. — El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde conferenció con el ministro de Estado.

A la una abandonó el ministerio y marchó a Palacio Nacional donde permaneció media hora con el jefe del Estado.

Al salir el señor Lerroux, dijo: —He venido a presentar a S. E. el folleto que piensa publicar el Gobierno sobre los sucesos de Asturias y Cataluña.

También he sometido a su firma, y éste era el principal objeto de la visita, el decreto prorrogando los presupuestos generales del Estado para el trimestre actual.

—¿Ha hablado usted con el Presidente de su proyectada reorganización ministerial?

—Con su excelencia estoy hablando de este asunto y, naturalmente, que he hablado hoy, pero como no tengo nada arreglado ni previsto, no puedo decir nada a este respecto.

Un periodista le dijo que se vuelve a hablar mucho de la combinación de altos mandos militares y de altos cargos en el ministerio de la Guerra.

—Cuando esté resuelta toda esta reorganización ministerial, contestó, y después esté firmada, el nuevo Gobierno resolverá también definitivamente la cuestión de altos mandos militares y del ministerio de la Guerra.

Preguntóse si estaba relacionada con su visita al Presidente la presencia en Palacio del general Capaz y dijo:

—Nada tiene que ver esta visita, ya que el general Capaz ha venido a despedirse de su excelencia.

EN OBRAS PÚBLICAS

Madrid. — El señor Cid recibió a una comisión de las Diputaciones vascas que le habló del régimen de transportes.

Co nel mismo objeto estuvo en el ministerio el alcalde de Valencia.

El señor Cid marcha esta noche a Valencia para visitar diversas obras.

Se propone resolver la semana próxima el expediente de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — Ante el juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas declaró hoy nuevamente el general Gómez, afecto al Consorcio de Industrias Militares.

PRO INDULTO SARGENTO VAZQUEZ

Madrid. — Esta mañana estuvo en Gobernación el alcalde de Ceuta con el padre del sargento Vázquez, que pidieron al ministro que se interese por el indulto de dicho sargento.

Antes entregaron a la madre del capitán Galán un documento pidiendo el indulto para que lo haga llegar al Presidente de la República.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El jefe del Estado fué cumplimentado por el señor Martínez de Velasco y el general Capaz.

También recibió a los diputados señores Badía y Recaséns Sítges.

LAS MANIFESTACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid. — Esta mañana ha recibido el fiscal general una comunicacion del Gobierno para que estudie el aspecto jurídico de las manifestaciones atribuidas a Fernando de los Rios y publicadas en «Le Populaire».

Hoy no ha tomado ningún acuerdo en este asunto el señor fiscal.

EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

Madrid. — Casi todos los periódicos publican hoy artículos conmemorativos del cuarto centenario de la fundación de Lima, e insertan datos históricos referentes a Francisco Pizarro.

LUNES ROYAL

Una gran película

Musical

Guerra de vales

Música de Strauss

Madrid. — Los magistrados de la APLAZAMIENTO

Sala primera de lo provincial han demorado hasta el lunes de la semana próxima la resolución del incidente promovido por el representante del ministerio público y por los letrados defensores de los encartados en el sumario por hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

CAE Y SE MATA

Madrid. — Esta mañana en las obras del ministerio de la Gobernación, en el antiguo Hipódromo, el obrero albañil Vicente Lázaro Hernández cayó desde un andamio del cuarto piso a la calle, quedando muerto en el acto.

LUNES ROYAL

Una gran película

Musical

Guerra de vales

Música de Strauss

ROBO

Barcelona. — En la calle de Aribau, 222, domicilio social de la Compañía de Seguros «Plus Ultra», entraron ladrones la pasada noche, apoderándose de ocho o diez mil pesetas que, según el gerente, habla en una caja de caudales, que fué forzada por los asaltantes.

CONSEJO DE GUERRA

Gijón. — Se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra Segundo García Bernardo Rúa, presidido por el teniente coronel Domingo Moriones, y actuando de Fiscal Felipe Acedo y de abogado defensor el ex diputado Ayeste.

Se da lectura al apuntamiento y desfilan varios testigos.

El fiscal, en sus conclusiones, califica los hechos de un delito de auxilio a la rebelión, y pide para el procesado la pena de 12 años y un día de prisión. E l defensor solicita la absolución por falta de pruebas.

Rectifican ambos y el Tribunal se retira a deliberar, sin que hasta ahora se conozca la sentencia, aunque la impresión es de que ésta será condenatoria.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el «KARMEU». Farmacia Font, G. Chermá, 18.

“Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eudico Sospedra.

Academia de Corte y Confección Sistema Martí

Profesora

Pilar Más Peñalver

Mayor, 117.

Castellón

HORAS DE CLASE
Mañana: De 10 a 1
Tarde: De 3 a 6
Clases especiales de 6 a 9

Salón DORE

PARA HOY

Cara a cara

Una emocionante película del Oeste. Por el caballista Ken Maynard

Amores

en Hollywood

en ESPAÑOL

Por Marion Davies y Bing Crosby

Salón Royal

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Columbia.

Los secretos del mar

Portes en technicolor y en español Por FAY WRAY

Cine Capitol

PARA HOY

El ídolo de las mujeres

A las 9:45

El ídolo de las mujeres

El ocaño del terror

por Tom Mix

# El crimen cometido por los revolucionarios en San Claudio

## Se conocen nuevos detalles del bárbaro asesinato de tres muchachas

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Oviedo. — El gobernador, al recibir a los periodistas, se limitó a decir:

—Ahora, es para que digan que los revolucionarios no han cometido salvajadas.

El gobernador general ha prometido dar una información sobre el particular; pero mientras tanto, prohíbe terminantemente que se facilite referencia alguna del suceso hasta que se dé la de carácter oficial.

Se dice que una de las muchachas asesinadas era hija del pintor Lafuente. Esta, a quien no conocieron, sin duda, los revolucionarios, fué maltratada como las demás y fué también la que, encarándose con los detenidos, les dijo: "Ya pagaréis todo lo que estáis haciendo. En cuanto lleguemos a Oviedo daré cuenta de todo al Comité y os fusilarán".

Después de esta amenaza los revolucionarios asesinaron a las tres jóvenes y procedieron a enterrarlas en la fosa donde fueron encontradas.

Uno de los revolucionarios que tomó parte en este repugnante suceso fué muerto, según parece, por las tropas leales, a su entrada en Oviedo. Los otros tres, ya detenidos, se encuentran en el cuartel de las fuerzas de Asalto.

Las autoridades se niegan a hacer manifestaciones en relación con el triple asesinato de San Claudio. Desde luego, los cadáveres no han sido todavía exhumados, como se aseguraba. Se sabe que dos de las muchachas eran camilleras de los revolucionarios, y una, según parece, hija del pintor Lafuente, miembro del Comité revolucionario de Oviedo y padre de la famosa "Libertaria".

Las fuerzas han rodeado el lugar donde están los cadáveres y no permiten que nadie se acerque a una distancia menor de 500 metros, por cuyo motivo está prohibido el paso por algunos lugares de San Claudio.

Se ha llegado a saber que los asesinos utilizaron una camioneta, de servicio entre Langreo y San Claudio. En el viaje llevaron con ellos a dos camilleras. En el camino se encontraron a una joven a la que hicieron subir a viva fuerza. Continuaron el viaje hasta llegar a un despoblado, y allí hicieron bajar a las

tres mujeres. Entonces fué cuando cometieron las salvajadas ya conocidas. Luego pensaron regresar a Oviedo; pero como una de las muchachas dijo que denunciaría el hecho ante el Comité, decidieron fusilarlas.

### ESTRAGOS DE LOS LOBOS

Oviedo. — En el pueblo de Felchosa, los lobos vienen causando desde hace días grandes daños a los ganados. Una de estas noches mataron un caballo y al día siguiente cuatro toros y siete ovejas.

Los vecinos de dicho pueblo han pedido ayuda, pues por la intensa labor de desarme que se ha llevado a cabo en Asturias no disponen de armas y elementos para defenderse.

### POR PROPALAR NOTICIAS FALSAS

Oviedo. — Doce personas han sido multadas por propalar noticias falsas.

El gobernador general señor Velarde ha manifestado que está dispuesto a concluir con los alarmistas.

### ESCUADRA INGLESA

Vigo. — Hoy fondeará en las rías de Arosa una escuadra inglesa formada por cuatro acorazados, dos cruceros acorazados, cinco cruceros de combate, diecinueve destructores y cinco submarinos.

Lo escuadra fondeará a las ocho de la mañana. El comandante jefe de la flota es el almirante The Earl Of Cork Owey.

Además de este almirante jefe figuran al mando de la escuadra otros cinco almirantes, cada uno al frente de una división. Se preparan distintos agasajos a los marinos.

### HERMANO VENGATIVO

La Línea. — Un automóvil de matrícula de Gibraltar conducido por José Vieta, y ocupado por Enrique Avelana, atropelló a la niña de siete años María Espinosa, causándole heridas leves. Un hermano de la niña llamado Juan, al ver a su hermana tendida bajo el coche, acometió con una navaja al ocupante del vehículo, dándole un corte en el cuello que le seccionó la yugular. Enrique Avelana quedó muerto.

Juan, que cuenta 17 años, quedó detenido e ingresó en la cárcel.

# La última fase del asunto del Saar

## La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.--Laval pronuncia un discurso, agradeciendo los sentimientos de paz manifestados por Hitler

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha quedado reunida diez minutos antes de las nueve ayer noche.

Se ha abierto la sesión dando cuenta a los delegados de que en Francia y Alemania se había llegado a un acuerdo en la cuestión del Saar, por lo que el Presidente del Comité de los Tres iba a someter a la deliberación de la asamblea, su rapport, conteniendo las proposiciones, ya aprobadas por el Gobierno de Berlín, encaminadas a poner en práctica la voluntad del pueblo del Saar, legítimamente expresada en el plebiscito del día 13.

Seguidamente, el barón Aloisi ha informado al Consejo de que el Comité de los Tres, presidido por él, se había enterado oficialmente de que la población del Saar había decidido por gran mayoría reunirse a Alemania. Teniendo en debida consideración este deseo, el Comité de los Tres ha acordado hacer las siguientes recomendaciones al Consejo:

1. — Que se reúna íntegramente el territorio del Saar con Alemania, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el artículo 48 del Tratado de Versalles, las condiciones emanantes del propio tratado y las especiales obligaciones contraídas por el plebiscito.

2. — Que se fije para la transmisión de poderes de la Sociedad de Naciones al Gobierno alemán, el día 1 de marzo.

3. — Que se autorice al Comité de los Tres para que conjuntamente con los Gobiernos francés y alemán y la comisión de Gobierno de aquel territorio decida las medidas necesarias para efectuar el cambio de Gobierno y cumplir las obligaciones subsiguientes.

Si el Consejo de la S. de N. no aprobara las presentes proposiciones de aquí al 15 de febrero, el Comité de los Tres omitería al Consejo nuevas proposiciones de acuerdo con lo que disponen los correspondientes párrafos del Tratado de Versalles y las obligaciones especiales tienen contraídas los Gobiernos francés y alemán.

Después de terminada la lectura del informe, de Aloisi, se ha levantado Laval, para pronunciar su discurso.

Al levantarse Laval, se nota expectación en la sala. El ministro francés de Negocios Extranjeros empieza diciendo que Francia no tiene la menor intención de discutir el resultado del plebiscito, que acata totalmente, como libre expresión de la voluntad de un pueblo, a decidir su suerte. En estas circunstancias, el Consejo de la S. de N. debe pronunciarse por la solución de esta cuestión, en el sentido de una reincorporación del territorio a Alemania.

Añade que Francia ya había adoptado las medidas correspondientes, anticipándose a la decisión del Consejo, lo que rueba—dice— que ha dado una manifestación irrefutable de inalterable fe en el principio de la inviolabilidad de los tratados.

La Sociedad de Naciones ha prestado un inapreciable servicio a la causa de la paz, solucionando este problema, que habría podido ser motivo de un grave conflicto entre dos grandes naciones. Pero la labor de la Sociedad de Naciones no ha terminado todavía.

Falta solucionar importantes cuestiones, antes de que se realice la anexión del Saar a Alemania. El Comité ya se ha dado cuenta de lo dificultoso de esta labor ante la que se encuentra enfrentado.

Después de la correspondiente consulta entre los dos Gobiernos interesados y la Comisión de Gobierno, se deberán proponer las condiciones bajo las que debe efectuarse el traspaso de soberanía, así como se deberán proponer diferentes formas de liquidación del presente régimen del Saar.

Estas cuestiones que falta todavía resolver son numerosas y complicadas, pero los resultados que hemos obtenido hasta ahora facilitarían la solución final.

Ayer, el jefe del Gobierno alemán dirigió a los habitantes del territorio del Saar una alocución pidiéndoles la máxima disciplina, diciendo que la vuelta del Saar al Reich no debe ser manchada. Estoy seguro que con estas palabras quería referirse al problema de los refugiados del Saar, que indudablemente constituye un

problema de competencia internacional, que debe resolver la S. de N.

Al felicitarle por la vuelta del Saar a Alemania, Hitler declaró una vez más su deseo de paz, y dijo que Alemania ya no tiene ningún litigio territorial con Francia. Pongo de relieve esta declaración. Este hecho de la reconciliación entre nuestros respectivos países es una de las cuestiones esenciales para la paz europea.

Hitler expresó su deseo de que fueran evitadas todas las represalias, contra todos los que ejerciendo su natural derecho de expresión, no se manifestaron favorables a Alemania en la votación.

Esta declaración final del canciller alemán no nos deja ninguna duda acerca de las disposiciones de Hitler, y el mundo espera que serán mantenidas con dignidad. Razones de humanitarismo han privado a Francia de cerrar sus fronteras a ningún refugiado que pueda pedir asilo en su



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTONICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

territorio, después del plebiscito; esto debe tenerse claramente en cuenta.

Francia desea ardientemente la paz, pero la historia le ha enseñado que necesita seguridad. Las demás naciones tienen el mismo derecho, y de ahora en adelante no vacilará Francia en la formación de pactos en los que se concedan a cada firmante los derechos de seguridad, pero con las correspondientes garantías recíprocas.

Después del discurso de Laval, ha pronunciado cortas alocuciones los señores Eden y Litvinov, expresando su opinión de que la satisfactoria solución alcanzada refleja el honor de las partes interesadas, y constituye una nueva justificación de la S. de Naciones.

A continuación, el Consejo ha aprobado por unanimidad una resolución aprobando las proposiciones del Comité de los Tres.

Después, ha pronunciado un discurso, dando las gracias, el presidente del Consejo, señor Ruché Aras.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Nada más seguro y eficaz contra la **Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.**

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



### LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grogas en cajitas precintadas. Pílas en farmacias.

# Pieles Pieles Pieles

Abrigos, Chaquetas, corbatas, Renards, Pieles para adorno, Cueros seleccionados.

Renards Argente

## Almacenes Cazador

Colón, 76. Telé. 384. Alfoza, 109

De éxito en éxito!

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

**PILOT** su Serie Popular

Para 2 ondas

Mod. 103	de 18 hasta 52 y 180	550 m.
Mod. 105	de 180 y 900	550 - 2000 m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en CASTELLÓN, VICENTE GARCIA Fernando Gavet, 11

# OPOSICIONES

## 250 Plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 40 años.— Se admiten señoritas

SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Informe. Presentación de documentos. Etc., etc

"PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO"

GONZALEZ CHERMA, 168

— CASTELLÓN



enero de 1935



**UNICO**  
VICENTO FARMACIAS

# ¿Hay dificultades para la reorganización ministerial? :-

**Lerroux dice que no se conocerá hasta el lunes.--La política no es mas que una sorpresa, afirma Gil Robles.--La situación es análoga a la que existía antes de la reunión de los cuatro.--Los prejuicios y tropiezos son los mismos de hace tres días.--El jefe del Gobierno es optimista por la confianza ciega de su partido**

**LERROUX EN LA PRESIDENCIA**

Madrid. — A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.  
Preguntado si había sido visitado por Gil Robles contestó negativamente.  
Pero ante los insistentes requerimientos de los informadores, contestó: —Todo lo saben ustedes. Efectivamente, he recibido su visita pero no tuvo importancia alguna.  
No hablamos para nada de política.  
Hoy sábado, no daré la reorganización ministerial porque la tendré ultimada el lunes y la someteré a la aprobación de Alcalá Zamora.

no quisieron seguir la pista. Pues hoy, sin que haya pieza, estuve hablando con unos amigos de caza, pero nada de política.

**CUESTIONES DE MALAGA**  
En la Presidencia estuvo también Armasa, que conferenció con Lerroux.  
Dijo al salir que había ido a tratar de asuntos que interesan a Málaga.  
Agregó que nada habló de reorganización ministerial, pero que Lerroux se siente optimista por la confianza que en él deposita el partido radical.

**LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS**  
Lerroux recibió después a unas comisiones y seguidamente a los periodistas.

Les dijo que se explica la expectación de la Prensa, pero que la situación es análoga a la que existía antes de la reunión de los cuatro.  
Hoy se ocupará de la reorganización y la ultimaré, aunque no se conocerá hasta el lunes.  
Estas cosas siempre son delicadas pero hasta ahora no existen prejuicios ni dificultades, aparte de las que había hace tres días.  
Terminó diciendo que telefonó a Martínez de Velasco para que hable con él antes de partir a Sevilla.

**LA REORGANIZACION**  
Suena el nombre de Fernández Ladrera para el desempeño de una cartera y al parecer Velasco pide otra para Armiño.  
El resto de la combinación se hace sobre la cartera de Estado.  
Parece que el Gobierno estará constituido por 6 radicales, cuatro de la CEDA, dos agrarios y un liberal democrata.

**ACCIDENTE A JIMENEZ FERNANDEZ**  
A las cinco y media de la tarde se dirigía en coche al ministerio. Al pasar por el Paseo del Prado, patinaron las ruedas posteriores del coche a causa de la nieve y éste fue a estrellarse contra un árbol.  
El ministro resultó herido leve en una mano.

**LIBRO DE ALCALA ZAMORA**  
Apareció el nuevo libro de Alcalá Zamora intitulado "El derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón".  
La obra es complemento de su discurso de ingreso en la Academia Española.  
Respondió al estudio del Teatro de Alarcón.

**LA PAZ ES ABSOLUTA**  
Capaz se negó a hacer declaraciones.  
Se limitó a decir que en Marruecos la paz es absoluta y que no existe problema nacionalista.  
Se intensifica extraordinariamente la colonización.

**MATRIMONIO CONCERTADO**  
Se ha concertado el matrimonio del Jefe de Tetuán con una sobrina del Sultán de Marruecos.  
Rico Avello solicitó de Lerroux instrucciones para proceder en armonía con este importante acontecimiento.

**LA FUNDACION DE LIMA**  
Con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la fundación de Lima, la Unión Ibero Americana celebró una función religiosa en la iglesia de San Manuel.  
Asistió la colonia peruana y comisiones hispano americanas.  
El Obispo de Madrid ofició en el

**Te Deum.**  
Se celebró por la noche una velada que presidió Alcalá Zamora y Rocha en el local de la Unión Ibero Americana.  
Hablaron varios e hizo el resumen el ministro de Estado.

**LOS VIGILANTES DE CAMINOS**  
El ministro de Obras públicas ha declarado que rápidamente se irá a la concesión del plan de obras públicas y a las Confederaciones hidrográficas.  
En breve también presentará el reglamento de los vigilantes de carreteras.  
Está también ultimando el proyecto por el que se regularán los pases ferroviarios restrictivos.

**INTENSO FRIO**  
La temperatura de ayer en Madrid fué de seis grados bajo cero.  
Anoche, a las 12'39, comenzó a verse el eclipse de luna, visible en toda España.

**BANDERAS ROJAS**  
En la calle de Juan Bravo y en la de Caracas, los bomberos retiraron unas banderas rojas.

## Ultimas noticias de provincias

EL MISMO CRITERIO SOBRE PORTELA

**Barcelona.** — El presidente de Acción Popular ha declarado que aún no ha sido requerido por Portela Valladares para formar parte del Consejo de la Generalidad ni de la Gestora municipal.  
Siguen manteniendo el mismo criterio que antes tenían sobre el nuevo gobernador general. Poner reparos a las personas no supone observar una política colaboracionista ni abstencionista.  
Sabe que Portela hizo indicaciones a algunos miembros de Acción Popular pero estos no pueden aceptar cargo alguno sin autorización del comité ejecutivo.

**LOS SELLOS MONARQUICOS**  
**Barcelona.** — Portela ha prohibido que se franqueen las cartas con sellos monárquicos.

**DESARME**  
**Barcelona.** — Se ha acordado desarmar a los guardias urbanos.

**EN FAVOR DE LOS PRESOS**  
**Oviedo.** — La diputada Matilde Torre pidió al gobernador civil se interesase por los diputados que están detenidos, entre ellos Teodomiro Menéndez.  
El gobernador dijo a los periodistas que faltan por recoger unos dos mil fusiles.  
Han sido recuperados todos los cañones y ametralladoras que había en las fábricas de armas.  
Y casi todos los fusiles, rifles y revolvers que fueron cogidos en los cuarteles.

**EL CAPITAN IGLESIAS**  
**Valencia.** — Llegó el capitán Iglesias que se propone dar dos conferencias sobre su próximo viaje al Amazonas.  
El día 6 del próximo febrero será botado el buque "Artabro" en el que realizará la excursión.  
Al acto de la botadura asistirá Alcalá Zamora.

**CONTRA VARIOS SOCIALISTAS**  
**Ciudad Real.** — Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra varios socialistas por el delito de conspiración y sedición.  
El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

## Intereses naranjeros

**Se retira el recurso presentado ante el Tribunal de Garantías**  
**Valencia.** — Al llegar ayer tarde a esta ciudad el director general de Comercio, señor Iborra, fué invitado por la Comisión naranjera de Levante para que asistiese a la sesión que la citada entidad estaba celebrando.  
Ello dió lugar a un eficaz estudio de los problemas naranjeros. La reunión se desenvolvió dentro de la mayor cordialidad.  
En dicha reunión el representante del Circulo Frutero de Valencia hizo constar su espíritu de colaboración a todo lo que pueda redundar en provecho de la producción naranjera.

Complacido por la exposición hecha por el Director general de Comercio, sugerida por las manifestaciones de los reunidos, el señor García anunció que retirará el recurso presentado ante el Tribunal de Garantías por supuesta inconstitucionalidad del decreto dictado por el ministerio de Industria y Comercio el día 27 de diciembre pasado.  
La Comisión rogó al señor Iborra, y éste accedió al ruego, que reemplazase la asamblea anunciada para el domingo 20 en el Teatro Principal por una conferencia, en que exponga el programa que estima debe desenvolver la Comisión naranjera y como resultado del cual se estudiará la cuantía del cánón que precisa para realizarlo.

Los círculos fruteros y todas las demás entidades de carácter comercial representadas en la Comisión acordaron llamar la atención de sus afiliados, rogándoles que por el momento se atengan escrupulosamente al cumplimiento del decreto antes mencionado.  
**UNA EXCURSION INTERESANTE**  
**San Sebastián.** — El alcalde ha recibido la noticia de que la "De-meure Historique" que presiden los duques de Noailles y de Luynes, y en cuya junta figuran las personalidades más prestigiosas de Francia ha organizado para el próximo otoño una excursión a España, en la que tomarán parte muchos nobles franceses, dueños de castillos y una numerosa representación de la prensa.

Los expedicionarios recorrerán los castillos de España para fundar aquí una sociedad análoga a la ya constituida en Francia, cuyos fines son los siguientes:  
Como en la actualidad los propietarios de castillos no poseen las grandes fortunas necesarias para restaurarlos y conservarlos, los han abierto al público, dejando visitarlos mediante el pago de una modesta cuota constituida por un sello de va a engrosar los fondos de la sociedad que se destinan a la reconstrucción y conservación de dichas mansiones.  
En la provincia de Guipúzcoa visitarán el castillo de Carlos V, en Benterrabía; la casa solariega del buque del Infante, en Lazcano; la casa del duque de Granada, en Zarauz; la casa de Lorola, etc.

**DIFICULTADES PARA UNOS DESAHUCIOS**  
**San Sebastián.** — El gobernador recibió la visita del Juzgado de in-

strucción número 2, para hablarle de las dificultades con que se tropieza para hacer el lanzamiento en los desahucios.  
Proceden de Francia y se proponen seguir hasta Madrid.

**RECOMPENSA**  
**Ferrol.** — Se ha celebrado el solemne acto de premiar al joven José Cavada, que con peligro de su vida se arrojó al mar y salvó de una muerte segura a la señorita Gloria Cáceres.  
Le hizo entrega de una recompensa el presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos.

**FESTEJOS EN ALCAZAR**  
**Alcázar de San Juan.** — Se han celebrado las fiestas de San Antón, típicas sen esta ciudad. Muchas comparsas recorrieron la población desde las primeras horas del día.  
El próximo domingo se celebrará la fiesta de San Sebastián, por primera vez desde el advenimiento de la República.

**PRECARIA SITUACION EN AYAMONTE**  
**Huelva.** — El gobernador ha dicho a los periodistas que durante su visita que ayer hizo a Ayamonte comprobó que existe en aquel pueblo un pavoroso problema de hambre y miseria, y que para remediarlo de momento ha enviado dos mil pesetas con cargo a la Junta de Protección a la Infancia, comisionando al alcalde para que las distribuya, dirigiéndose también a los poderes públicos para que con urgencia busquen solución a este problema.

**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A SEVILLA**  
**Sevilla.** — El gobernador civil dijo que en el expreso de mañana llegará a Sevilla el ministro de Obras públicas, que será obsequiado con un banquete por los elementos del partido agrario español.  
El viaje de Cid tendrá carácter oficial y como consecuencia, se ha cursado las invitaciones protocolarias.

**DETENCION**  
**León.** — En Torea del Cid ha sido detenido Victoriano García Barredo, minero, que en la noche del 5 al 6 de octubre atracó al guarda jurado de la mina "Guitarro" y le arrebató la escopeta y cartuchos que llevaba, asaltando después, en unión de otros individuos, varias casas.  
La esposa del García fué detenida cuando intentaba pignorar joyas procedentes del saqueo de una de estas casas.

## Del extranjero

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

**París.** — El Consejo acordó la reorganización del Consejo Superior de Guerra y del Estado mayor del Ejército.  
Se nombró vicepresidente del Consejo de guerra al general Camelián, en sustitución de Weygand.

**DISCURSO DE HITLER**  
**Berlin.** — Hitler pronunció un discurso en el que dijo que Alemania no turbará la paz europea pero que si algún país la ataca caerá sobre un avispero.  
Nadie pondrá dificultades al retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones, pero para reconocer el pacto de Varsovia es preciso que Alemania reconozca los mismos derechos.

**LA MINORIA DE ACCION POPULAR**  
A mediados la minoría de Acción Popular obsequió con un banquete a los informadores políticos.  
Asistieron Gil Robles, Salmón y Carrascal.  
Desde el restaurant del Capitol, donde se celebró el obsequio, Gil Robles se trasladó al domicilio de Lerroux, conferenciando con éste una hora.  
Durante el almuerzo Gil Robles se negó a contestar a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre política.  
Dijo que nada sabía del acoplamiento de carteras ni de nombres de probables ministros y que ignoraba si alguno de la CEDA entraría en el Gobierno.

Lo único que afirmó es que nada ocurrirá hasta el lunes.  
Que quien tiene que resolver la cuestión es Lerroux, pues la CEDA es una pequeña colaboradora, si bien es de advertir que la política no es más que una sorpresa.  
Yo espero, como todos, la comunicación oficial del nuevo Gobierno.  
**DICE MARTINEZ DE VELASCO**

Los periodistas visitaron a Martínez de Velasco.  
Les dijo que la visita que había hecho a Alcalá Zamora fué puramente protocolaria, sin alcance alguno de carácter político.  
Los periodistas le hablaron sobre las dificultades que al parecer existen para la reorganización ministerial, por la petición de carteras que han hecho los cedistas y los agrarios.  
Velasco contestó que no se trata de cuestión de número porque en el Gobierno no se llega nunca a la votación. Si un ministro discrepa, o se allana a la cuestión o se marcha.  
Confirmó que no regresará de Sevilla hasta el lunes y que Lerroux le llamó por teléfono para que vaya a verle antes de emprender el viaje.

**EL MINISTRO DE COMUNICACIONES**  
A las siete y media llegó a la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón.  
Salíó a las ocho.  
Dijo que iba para acompañar a una comisión de Logroño a visitar a Lerroux, pero que como no se había presentado se marchaba.  
De otras cosas nada tengo que decirles, y no les engaño.  
Un día les dije que había caza y

**EL MINISTRO DE COMUNICACIONES**  
A las siete y media llegó a la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón.  
Salíó a las ocho.  
Dijo que iba para acompañar a una comisión de Logroño a visitar a Lerroux, pero que como no se había presentado se marchaba.  
De otras cosas nada tengo que decirles, y no les engaño.  
Un día les dije que había caza y

de la paz, ha enseñado que las demás naciones no tienen derecho, y de no vacilará. Fran... de pactos en los... cada firmante los... idad, pero con las... garantías reciproc... urso de Laval, har... s alocuciones los... tvinov, expresando... la satisfactoria so... rrefleja el honor de... adas, y constituye... acción de la S. de

del plebiscito; es... arablemente en cues... ientemente la paz... ha enseñado que... Las demás nacio... smo derecho, y de... no vacilará. Fran... de pactos en los... cada firmante los... idad, pero con las... garantías reciproc... urso de Laval, har... s alocuciones los... tvinov, expresando... la satisfactoria so... rrefleja el honor de... adas, y constituye... acción de la S. de

de la paz, ha enseñado que... Las demás nacio... smo derecho, y de... no vacilará. Fran... de pactos en los... cada firmante los... idad, pero con las... garantías reciproc... urso de Laval, har... s alocuciones los... tvinov, expresando... la satisfactoria so... rrefleja el honor de... adas, y constituye... acción de la S. de

de la paz, ha enseñado que... Las demás nacio... smo derecho, y de... no vacilará. Fran... de pactos en los... cada firmante los... idad, pero con las... garantías reciproc... urso de Laval, har... s alocuciones los... tvinov, expresando... la satisfactoria so... rrefleja el honor de... adas, y constituye... acción de la S. de



**ALUD**  
... y seguro. ... precisadas. ... macias.

**Pieles**  
... de Cuello con  
**ador**  
... oza, 109

## REPORTAJE INTERESANTE

### ¿Un terrible caso de error judicial?

#### Una familia entera de mineros acusada de espionaje en Francia.—El padre y la madre murieron en presidio.—Los hijos quieren reivindicar el honor del apellido

Una familia entera de mineros franceses acusada, en plena guerra europea, de espionaje, de inteligencia con el enemigo!... Dos de sus miembros, los esposos Moreau, han muerto ya. El, Luis Moreu, en el horrendo presidio de la Guayana francesa. Ella, Adela Lecoq de Moreau, en la prisión central de Rennes. ¿Verdad que sería espantoso que, ahora, cuando ya no se puede devolver la vida a los que murieron en la terrible inominia, ni compensar de los sufrimientos materiales y morales de otros miembros de la familia infeliz, se demostrase que eran inocentes, que no habían traicionado a su patria, que todo había sido obra de la precipitación y la nerviosidad del Consejo de guerra que les juzgó?...

#### Hagamos historia.

El 10 de diciembre de 1914, es decir, a lo pocos meses de comenzada la guerra, cuando los alemanes, tras su avance victorioso por tierras de Francia, eran contenidos por las tropas del general Joffre, se celebraba en Sains-en-Gobelle un Consejo de Guerra. Formaban el severo Tribunal los oficiales de la 13.ª división de Infantería francesa.

Una familia entera de obreros mineros de Loos-en-Gobelle, la familia Moreau, era acusada del más ruin y miserable de los delitos: de "complicidad de espionaje por inteligencia con el enemigo".

El Tribunal no titubeó. Aceptó por buenos los testimonios acusadores y dictó las siguientes sentencias:

- 1.º Luis Moreau, de 47 años, minero, cinco años de trabajos forzados. (Unanimitad.)
- 2.º La esposa de Moreau, Adela Lecoq, de 42 años, pena de muerte (tres votos contra dos). Indultada de la pena de muerte, se le conmutó el 14 de febrero de 1915 por la de veinte años de trabajos forzados.
- 3.º Arturo Moreau, de 20 años, minero, hijo de ambos, diez años de trabajos forzados. (Unanimitad.)
- 4.º Luis Moreau, de 18 años, hijo de ambos, cinco años de trabajos forzados. (Unanimitad.)
- 5.º Georgette Moreau, de 14 años hija de ambos, absuelta. (Cuatro votos contra uno).

¿Cuáles eran los hechos que llevaban la desolación a esta familia obrera?...

Los hechos que figuran en el acta de acusación pueden resumirse así:

Hacia el 10 de noviembre de 1914, una muchacha de Loos-en-Gobelle apellidada Bardiaux creyó notar, en diversas ocasiones y siempre por la noche, señales luminosas.

Comenzaban siempre a las siete y media y partían de un lugar llamado Bully-Grenay.

La muchacha, llevada, sin duda, de su patriotismo y de su deseo de ayudar al Ejército de su país, denunció el caso a unos militares.

Un suboficial llamado Felten, del 20.º batallón de Cazadores, comprobó la existencia de esas señales luminosas, y añadió que correspondían, en general, a un bombardeo del enemigo.

Previno a sus jefes. Recargaron éstos la comprobación a un comisario especial, jefe de seguridad del Cuerpo de Ejército núm. 10, y este señor,

no sólo confirmó las coincidencias señaladas por el suboficial Felten, sino que añadió algo tan grave y decisivo como que las señales luminosas correspondían al alfabeto Morse.

El 18 de noviembre se monta una vigilancia especial, vuelven a percibirse las señales luminosas, y a las 18'45 de la tarde irrumpía en la humilde morada de los Moreau un pelotón de soldados que apresaba a la familia.

Un registro minucioso da por todo resultado encontrar una linterna de bicicleta apagada, pero todavía caliente.

La familia protestó de su inocencia, lloró, suplicó. ¡Todo inútil! El general comandante de la división no pudiendo establecer una acusación contra determinado miembro de la familia, porque todos negaban su culpabilidad, inculpó a la familia entera, que fué llevada ante el Consejo de guerra.

La misma entereza ante el Consejo.

Con energía, más vehemente en la esposa, rechazaron todos la acusación y proclamaron su inocencia. Se suponían víctimas de alguna malquerencia pueblerina. No podían explicarse por qué se les acusaba de inteligencia con el enemigo.

La esposa era condenada a muerte, y el padre y los hijos varones, Luis y Arturo, a las penas que antes hemos dicho.

Muertos los padres en los presidios de la Guayana y de Rennes, y vueltos a Francia Luis y Arturo, han querido éstos rehabilitar el nombre de los muertos queridos y el apellido de la familia, y con tenacidad ejemplar, desde el oscuro rincón de la mina en que han vuelto a trabajar, iniciaron

los trabajos de revisión del proceso.

A las gestiones de Luis y Arturo se han unido las de sus hermanos menores Georgette, Raul (que es suboficial de aviación), Alfredo y el nieto de los dos muertos, Jorge Mareau, hijo del soldado Jorge Moreau, muerto en el campo del honor.

La petición de revisión ha sido admitida.

Y ya los primeros pasos de la instrucción judicial permiten ver algunos datos informativos favorables a la inocencia de los condenados en 1914.

Estos datos, al menos los principales, son estos:

1.º Las pretendidas señales luminosas, emitidas desde la parte baja de la puerta de la casa, eran materialmente invisibles, desde las líneas alemanas, que estaban a más de cuatro kilómetros.

2.º La familia Moreau estaba compuesta de analfabetos, que desconocían, por consiguiente, el alfabeto Morse. ¡No conocían ni el corriente! Era materialmente imposible que hubiesen aprendido un código de señales.

3.º El ex jefe del batallón, actualmente general Michaud, y el señor Duphin de Lafforcade, han reconocido que NO HABIA SIDO COMPROBADA ninguna concordancia entre la emisión de esas señales y cualquier actividad del enemigo.

4.º Las señales no eran sino el paso de faroles llevados por miembros de la familia Moreau, que, al subir la escalera de su casa, dejaban ver la luz por algunos huecos.

La lectura de los documentos del proceso de revisión produjo honda emoción en el público.

A las sesiones de audiencia asisten Arturo y Luis Moreau, los dos ex presidiarios; Raul Moreau, en uniforme de aviador, y Jorge Moreau, en uniforme azul horizonte. Y también Georgette Moreau, la niña de 1914 que fué absuelta por el Consejo de guerra, y que ya es hoy madre de familia...

¿Estaremos, realmente, ante un terrible caso de error judicial?...

EL REPORTER

### Se vende

MASET próximo a la capital. Razón en esta Administración.

## HIGIENE

### El respirar mal es vivir mal

La intensidad de vuestra vida depende de la intensidad de vuestra respiración. Puede decirse que de cien personas, noventa respiran mal. Siendo los pulmones un árbol con su tronco y ramas de distintos grosores, pero un árbol invertido, pues las raíces están en nuestra garganta y las ramas en nuestra cavidad torácica, debemos respirar de manera que el aire penetre hasta las ramas infinitamente pequeñas, pues de otro modo jamás renovaremos completamente el aire de nuestros pulmones. Para esto hay que hacer ejercicios. Por ejemplo, abrir bien los brazos, aspirar profundamente; después cerrar los brazos bruscamente, inclinar el cuerpo y expeler el aire de los pulmones. Al levantarse cada mañana, hay que hacer veinte inspiraciones profundas levantando los brazos a medida que los pulmones se van llenando. Esto se repetirá por la noche antes de acostarse. Este ejercicio deba hacerse ante una ventana abierta o al aire libre (se entiende, en verano).

Pensemos que vivimos una vida completamente artificial, y por la misma precipitación evitamos caminar, prefiriendo manejar un automóvil, y esto es tan antinatural como pasar la vida en un mullido sillón, como encerrarse en una habitación. El ser humano ha sido creado para vivir al aire libre, y sólo caminar no es lo normal, pues debe también correr.

El hombre primitivo corría, ya fuera para cazar animales o para huir de ellos; el trabajo del hombre era trepar a los árboles y andar todo el día en busca de alimentos. Repetimos, puesto que vivimos una vida completamente artificial y contraria a nuestro destino, debemos por lo menos hacer algunos de esos gestos salvadores que nos devuelvan algo de esa vida natural para la que hemos sido creados. Y el primero de esos gestos que hemos olvidado y practicamos mal, es el de la respiración profunda que llena y vacía totalmente nuestros pulmones. El que respira profundamente prolonga su existencia en muchos años.

Escuchad: "son diez, son quince años más..." Levantaos temprano. Abrid los brazos. Aspirad tanto aire como podáis. Bajad los brazos bruscamente, inclinad el cuerpo y dejad escapar el aire de los pulmones. Practicad veinte veces este ejercicio, hoy, mañana, tres veces al día y cada día de vuestra vida.

Se vivirá mejor. Se evitarán muchas enfermedades. Se vivirá diez, quince años más... No se puede vivir sin respirar. Se vive mal si se respira mal.

Respirad bien. Respirad mejor. Respirad más y viviréis bien, mejor y viviréis más tiempo.

## NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

### LOS ARBITROS PARA MARIANA DOMINGO

Madrid. — Los árbitros designados para dirigir los diferentes partidos de la jornada de Liga del próximo domingo son los siguientes:

#### Primera división

- Athlétic (M).-Valencia, Arribas.
- Oviedo-Donostia, Areces.
- Español-Betis, Iturralde.
- Athlétic-Arenas, Vallés.
- Sevilla-Barcelona, Sanchis.
- Racing-Madrid, Jáuregui.

#### Segunda división

- (Primer grupo)
- Baracaldo-Nacional, Villanueva.
- Coruña-Valladolid, Zabala.
- Avilés-Celta, Simón.
- Ferrol-Gijón, Steimborn.

#### (Segundo grupo)

- Sabadell-Unión Irún, Duce.
- Gipona-Osasuna, Balaguer.
- Jupiter-Badajona, Vilalta.

#### (Tercer grupo)

- Levante-Malacitano, Pagán.
- Elche-Murcia, Montero.
- Hércules-Gimnástico, Melcón.
- Recreativo-La Plana, Escartín.

### EL DEFINITIVO EQUIPO

#### FRANCES QUE JUGARA CONTRA LA SELECCIÓN ESPAÑOLA

París. — El Comité de Selección ha hecho ya la designación definitiva del once que como selección francesa se enfrentará con la española en Madrid el próximo día 24.

Será el siguiente:

- Thepot; Gonzáles, Mattler; Gallargues, Variest, Lehman; Courtois, Alcázar, Nicolás, Río y Langiller.

Los técnicos parisinos denominan a este conjunto el "equipo de la presidencia". En él solo figuran dos hombres nuevos: Gonzáles, Norteamericano de origen español y el suizo Lehman, nacionalizado francés hace meses próximamente.

### SE CONFIRMA LA RETIRADA DE BROCARDO

París. — El afamado ciclista francés Brocardo, que formaba parte del equipo de la "Union Sportive", en las pruebas de Seis Días, ha confirmado su decisión de retirarse de la práctica del sport ciclista, menos hasta que se considere completamente recuperado.

### CARNERA TRABAJA

Nueva York. — Primo Carnera dispone a regresar a esta ciudad donde espera ser enfrentado a Max Baer. Antes se ha dirigido a Río Janeiro en donde hará el primer domingo un combate con el segundo categoría australiano Klauer.

### ¿DEL CUATRO AL ONCE DE AGOSTO LA VUELTA AL PAIS VASCO?

Bilbao. — Parece por decisión decidida la celebración de la intercontinental más importante prueba ciclista Vuelta al País Vasco en la próxima temporada. Se considera ya indudable que tendrá lugar del 4 al 11 de agosto.

## ¡Agricultores! defensores de la usura agrupados en Sindicatos Agrícolas Católicos afiliados a la :: ::

## - Federación Castellonense -

Camiones

# RENAULT

Aceites pesados de 2 y media a 18 toneladas  
80 por 100 de economía

Concesionario exclusivo: **I. ALOS HUGUIT**      Exposición: **Avda. Dr. Clará, 17.**